

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO 2021-2024



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO

TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN, PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

## VENTANILLA ÚNICA

BALANCÁN, TABASCO A 30 DE MAYO DE 2022 OFICIO NUMERO: DOOTSM/471/2022 ASUNTO: SUBDIVISIÓN DE PREDIO RUSTICO.

C. ÔUÞØÖÒÞÔŒŠ
CALLE ÔUÞØÖÒÞÔŒŠ
EJIDO ÔUÞØÖÒÞÔŒŠ

PRESENTE.

POR ESTE MEDIO Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO RECIBIDO EN ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN EL CUAL SOLICITA EL PERMISO DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO RUSTICO, UBICADO EN LA CALLE ÔU ÞØÖÒ ÞÔŒS ENTIFICADO COMO LOTE DE LA MANZANA DE LA ZONA DEL POBLADO ÔU ÞØÖÒ ÞÔŒS PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ÔU ÞØÖÒ ÞÔŒS CON UNA SUPERFICIE DE PARA DE ESTA MANERA REALIZAR EL REGISTRO DE SU ESTRUCTURACIÓN.

ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 129 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EL CUAL HACE MENCIÓN QUE TODOS LOS PREDIOS CLASIFICADOS EN EL CATASTRO COMO PREDIOS RÚSTICOS Y ACREDITEN QUE EL FIN DE LA SUBDIVISIÓN ES EL RESULTADO DE UNA DONACIÓN, HERENCIA O SEAN TIERRAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA O GANADERA, NO CAUSARAN EL PAGO DE DERECHO AL QUE SE REFIERE ESTA FRACCIÓN (PERMISO DE SUBDIVISIÓN) POR LO CUAL DEBERÁN INGRESAR A LA SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO EL INSTRUMENTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE (ESCRITURA PÚBLICA) Y EL ESCRITO EN EL CUAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE DECLARE QUE EL FIN DE LA SUBDIVISIÓN ES CUALQUIERA DE LOS ANTES SEÑALADOS, YA QUE DICHA SUBDIRECCIÓN ES LA ENCARGADA DE REALIZAR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA DOCUMENTACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDÓ A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN AL RESPECTO.

ATENTAMENT

ING. RUBEN DARIO MORALES MONTEJO.

DIRECTOR DE OBRAS. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Y SERVICIOS MUNICIPALES.

C.C.P.-ARCHIVO.

OF LIVABLENTO TERRUPTE SERVICIOS MUNICIPALE

CALLE MELCHOR OCAMPO S/N COL. CENTRO,